

ALGUNOS DETALLES DE LA VIDA DEL SIGLO DE ORO A TRAVÉS DE POEMAS DEL CONDE DE VILLAMEDIANA Y DE FRAY HORTENSIO FÉLIX PARAVICINO

Lorenzo Martínez Ángel

Dedicado a D. Joaquín Díaz, que tanto ha hecho por el estudio y la divulgación de la cultura popular.

Para acercarse al conocimiento de la sociedad y la vida del Siglo de Oro es fundamental leer a los clásicos castellanos de aquella época, como Lope de Vega y Miguel de Cervantes, tal y como puso de manifiesto, por ejemplo, D. Julio Caro Baroja¹, lo cual se encuentra en correspondencia con lo indicado, en otros ámbitos geográficos, en referencia a autores como, por ejemplo, Erasmo de Róterdam².

El presente artículo se centra en esa línea de análisis, y nos vamos a fijar en dos poetas de aquella época: D. Juan de Tassis, Conde de Villamediana, y Fray Hortensio Félix Paravicino. De igual manera que la historia local solo tiene interés para lectores de otros ámbitos geográficos cuando conecta con la historia general³, los poemas en los que nos centraremos nos permiten trascender lo meramente anecdótico para ver algunos aspectos, importantes o curiosos, de la vida del Siglo de Oro. Luis Rosales afirmó:

«Empecé a estudiar sobre todo el Barroco, porque si no es el momento de mayor altura, sí es el momento de mayor acercamiento entre vida y poesía»⁴.

1 JULIO CARO BAROJA, *Lo que sabemos del folklore*, Madrid 1967, p. 11: *¿Qué folklorista profesional puede presumir de haber interpretado la vida del pueblo mejor que un pintor como Bruegel el viejo? ¿Qué investigador moderno puede competir con Lope de Vega en su amor y comprensión por las costumbres populares y su vigor al descubrir los conflictos promovidos dentro de sociedades rurales? ¿Quién habrá dado una descripción más integrada y llena de observaciones agudas que las que dio Cervantes, acerca de creencias supersticiosas y brujerías en «El coloquio de los perros»?*

En esta línea cabe recordar también obras como, por ejemplo:

-MIGUEL HERRERO, *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*, Valencia 1997 (por cierto que, en la «Advertencia preliminar», firmada por «M. H. M.»), se indica: «En este volumen se recogen tres capítulos de la obra inacabada sobre *La Sociedad española en la obra de Lope de Vega*».

2 MARCEL BATAILLON, «Erasmo cuentista. Folklore e invención narrativa», recogido en su libro *Erasmo y el erasmismo*, Barcelona 2000, pp. 80-109.

3 ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Orto y ocaso de Sevilla*, Valencia 1981, p. 21: «Ordinariamente, los estudios de Historia local son ameno solaz de eruditos sin gran trascendencia ni valor general, pues las menudas vicisitudes de la vida cotidiana, las funciones religiosas, las vidas de varones ilustres y demás incidentes que forman la trama ordinaria de esta clase de escritos, no suelen interesar, por su limitada significación, más que a los hijos de la localidad respectiva. Nuestro caso es muy distinto, pues la Historia de Sevilla de los siglos XVI y XVII constituye un capítulo importante de la Historia de España y aun de la Historia Universal.»

4 JOSÉ FRANCISCO RUIZ CASANOVA, «Luis Rosales y sus contemporáneos», en LUIS ROSALES, *Obra completa. Volumen III. Estudios sobre el Barroco*, Madrid 1996, p. 11.

Aprovechando ese «acercamiento entre vida y poesía» escribimos las presentes páginas, centradas en la época mencionada.

Partiremos de un poema del Conde de Villamediana, escrito como crítica al Duque de Lerma, que comienza así:

*De que en Italia barbados
andan obispos y papas,
y en Castilla anda sin capas
y los más de ellos rapados;*⁵

Unos pocos versos después aparece la palabra «rapado», también aplicada al episcopado hispano; el responsable de la edición que consultamos, José Francisco Ruiz Casanova, escribe al respecto: «Aquí se da un juego de palabras mediante la disemia de “rapar”, por “afeitar” y por “robar”»⁶.

Antes de seguir, parece clara la necesidad de preguntarse: ¿qué interés puede tener un comentario sobre si un determinado grupo social solía afeitarse o llevar barba? La respuesta ha de ser la siguiente: depende de lo que se pretenda. Para entenderlo mejor, citaremos un pasaje escrito por Umberto Eco:

*Así, para El nombre de la rosa dibujé a todos los monjes de la abadía. Los dibujé casi todos (pero no todos) con barba, aunque no estaba nada seguro de que por aquel entonces los benedictinos llevaran barba, y luego eso constituyó un problema filológico que Jean-Jacques Annaud, cuando hizo la película, tuvo que solucionar con la ayuda de sabios asesores. Nótese que en la novela no se dice si llevaban barba o no*⁷.

A veces lo anecdótico adquiere una importancia mayor de lo que *a priori* podría pensarse, de modo que se vuelve, casi, fundamental, a la hora, por ejemplo, de reconstruir de modo fidedigno ciertos aspectos de un momento determinado o de un grupo social concreto.

Bien. Pues el Conde de Villamediana vio en Italia una costumbre diferente de lo que estaba acostumbrado a observar en España. Sin ánimo de hacer un análisis matemático de la cuestión, es posible que su percepción fuese correcta. De hecho, de todos los Papas que pontificaron desde mediados del siglo XVI hasta la época en la que vivió D. Juan de Tassis se conservan retratos con barba. Incluso Inocencio X, pintado por Velázquez algunos años después del asesinato del poeta que nos ocupa, aparece representado con bigote y perilla. Y, en cuanto a España, aunque, verbigracia, en la Sala Capitular de la Catedral de Toledo pueden contemplarse retratos de arzobispos de la época indicada con barba, se pueden citar muchos casos de prelados con barba rapada: el obispo de Astorga Mejía de Tovar en el *cuadro del milagro* conservado en su catedral, el arzobispo de Sevilla y fundador de la Universidad de Oviedo Fernando de Valdés en la escultura de su monumento funerario en la Colegiata de Salas y el obispo de León Juan de San Millán en la efigie pétreo conservada en la iglesia de Santa Marina de León son tres ejemplos, entre muchos otros aducibles, de mitrados con el aspecto citado.

5 JUAN DE TASSIS, CONDE DE VILLAMEDIANA, *Poesía impresa completa*. Edición de José Francisco Ruiz Casanova, Madrid 1980, p. 945.

6 ÍD., *ibíd.*, l. c., nota 9.

7 UMBERTO ECO, *Sobre literatura*, Barcelona 2002, p. 337.

Barbas afeitadas en el Siglo de Oro. O teñidas. Néstor Luján escribió, en relación a este período histórico:

*... jamás la española pintarrajeó su rostro, tiñó sus cabellos [...] más que en esta época, en este mundo ceremonioso y popular que estamos describiendo*⁸.

Mas no fue solo costumbre femenina. También masculina, tanto el pelo como la barba. D. Francisco de Quevedo, agudo crítico de la sociedad de su tiempo, dedicó al tema más de un poema. Por citar un solo ejemplo, escribió una composición con el siguiente título: «DESMIENTE A UN VIEJO POR LA BARBA»⁹; destacamos los siguientes versos:

*Viejo verde, viejo verde,
más negro vas que la tinta,
pues a poder de borrones
la barba llevas escrita.*

Más sorprendente nos resulta que un autor como Fray Hortensio Félix Paravicino, retratado por El Greco, eclesiástico amigo de los grandes escritores del Siglo de Oro y predicador regio, escribiese un soneto («A uno que se teñía») sobre esta temática, haciendo mención también a la vejez de quien recurre a tal procedimiento (versos 1-2), y aludiendo no solo al pelo sino también a la barba (verso 5)¹⁰. No es, sin embargo, la única referencia al tema de la barba masculina teñida en el Siglo de Oro; así, también aparece mencionada, por ejemplo, en la *Vida del escudero Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel¹¹, una de cuyas aprobaciones fue redactada, precisamente, por Fray Hortensio Paravicino¹², persona que se encuentra entre aquellas a quienes el citado Espinel dio a leer su obra antes de publicarla, como indica en el prólogo¹³.

Dejando ya lo anterior, centrado en el ámbito de la imagen, llegamos a otro aspecto de la sociedad mucho más importante, al menos en opinión de quien esto escribe. El Conde de Villamediana escribió un poema que porta un título muy expresivo:

*A UN MUCHACHO DE DIEZ AÑOS QUE SE LE OCACIONÓ LA MUERTE DE BEBER VINO*¹⁴.

En él indica su autor: «ve[d] y escarmentad en él / lo que no se vio jamás». ¿Sería la intención de D. Juan de Tassis que el triste caso sirviese para generar moderación a la hora de beber? En cuanto a

8 NÉSTOR LUJÁN, *La vida cotidiana en el Siglo de Oro*, Barcelona 1988, p. 80

9 FRANCISCO DE QUEVEDO, *Poemas escogidos*. Edición, introducción y notas de José Manuel Bleuca, Madrid 1986, p. 241-243.

10 *Obras póstumas, divinas, y humanas de Don Félix de Arteaga*, Alcalá 1650, fol. 75v (hemos citado poniendo las tildes según la ortografía actual y modernizando alguna grafía).

11 VICENTE ESPINEL, *Vida del escudero Marcos de Obregón. I*. Edición, introducción y notas de M^a. Soledad Carrasco Ugoiti, Madrid 1972, p. 132.

12 ÍD., *ibíd.*, p. 67-68.

13 ÍD., *ibíd.*, p. 76.

14 CONDE DE VILLAMEDIANA, *Poesía inédita completa*. Edición de José Francisco Ruiz Casanova, Madrid 1994, p. 132.

que fuese un suceso que nunca antes se hubiese visto, quizá fuese mucho decir, desgraciadamente. Porque lo cierto es que la misma literatura nos muestra cómo bebían alcohol algunos niños del Siglo de Oro, como, por citar un ejemplo archiconocido, el protagonista de la novela picaresca *Lazarillo de Tormes*, personaje que confiesa:

*Yo, como estaba hecho al vino, moría por él...*¹⁵

Esto enlaza con el cariz de las costumbres de la época. Respecto al siglo XVI, un gran conocedor de aquel momento histórico como D. Manuel Fernández Álvarez afirmó:

*... la rudeza de las costumbres era nota general en la época en media Europa, y a ella no escapaba nuestra patria*¹⁶.

Y en la siguiente centuria las cosas, en vez de mejorar, empeoraron:

*La moral y las costumbres degeneraron visiblemente en la primera mitad del siglo XVII...*¹⁷

Así pues, el poema del Conde de Villamediana probablemente sea el reflejo de unas costumbres populares en las que no sería demasiado extraño que, en parte de la población, se permitiese a los niños beber vino. Si el caso poetizado fue, ciertamente, extremo (al terminar tan trágicamente), también sería el reflejo de una práctica no infrecuente en el Siglo de Oro: una parte de las personas desde su infancia habrían tenido acceso al consumo de alcohol. Triste realidad esta que conectaría con la situación de abandono de los niños en los niveles menos favorecidos de aquella sociedad (sociedad, por cierto, caracterizada por una desigualdad extrema¹⁸), reflejada en el arte, en cuadros como, por ejemplo, *Niños comiendo uvas y melón* y *Niño espulgándose*, de Murillo.

15 *Lazarillo de Tormes*. Prefacio de Gregorio Marañón, Madrid 1985, p. 47.

16 MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La sociedad española del Renacimiento*, Salamanca 1974, p. 243.

17 LUDWIG PFANDL, *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII. Introducción al estudio del Siglo de Oro*, Barcelona 1942, p. 176.

18 BARTOLOMÉ BENASSAR, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona 1990, p. 172: «En la historia del mundo pocas sociedades han acumulado tantas desigualdades en unos espacios tan restringidos como la España del Siglo de Oro.»